



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
DEPTO. DE SALUD

LONGAVI, 26 MAYO 2021

DECRETO MUNICIPAL 743 /

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 2.462 del 06/12/2016, mediante el cual asume como Alcalde de la comuna de Longaví, don Cristián Menchaca Pinochet.

El Decreto Alcaldicio N° 133 del 01/02/2021, que establece el Orden de Subrogancia por ausencia formalizada del Sr. Alcalde y los Directores Municipales.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Decreto Municipal N° 1.881 de fecha 30/12/2020, que aprueba Presupuesto Municipal de Educación y Salud, correspondiente al presupuestario año 2020.

Las respectivas aprobaciones sobre Modificaciones y Suplementaciones Presupuestarias, establecidas por el Honorable Concejo Municipal.

DECRETO:

APRÚEBESE las Modificaciones y Suplementaciones Presupuestarias aprobadas en sesiones Ordinarias del Concejo Municipal celebradas el día 19 de Mayo del 2021.

1. Modificación Presupuestaria N° 34/2021 del día 12/05/2021, con el objetivo de distribuir los fondos incorporados al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal del "Programa Estrategias de Refuerzo en APS para Enfrentar Pandemia Covid-19", según Resolución Exenta N° 2.236 del 14/04/2021 del SP 55.

CODIGO	SP	CENTRO DE COSTO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
				AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
INGRESOS							
05.03	55	01.03.36	De Otras Entidades Públicas	56.694			
GASTOS							
21.03.001	55	01.03.36	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales			49.721	
22.04.005	55	01.03.36	Materiales y Útiles Quirúrgicos			1.217	
22.04.999	55	01.03.36	Otros			312	
22.08.007	55	01.03.36	Pasajes, Fletes y Bodegajes			5.242	
29.05.999	55	01.03.36	Otras			202	
TOTALES M\$				56.694		56.694	0

2. Modificación Presupuestaria N° 35/2021 del día 12/05/2021, con el objetivo de distribuir los fondos incorporados al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal del "Programa Más Adultos Mayores Autovalentes", según Resolución Exenta N° 2.453 del 21/04/2021 del SP 28.

CODIGO	SP	CENTRO DE COSTO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
				AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
INGRESOS							
05.03	28	01.03.09	De Otras Entidades Públicas	33.343			
GASTOS							
21.02.001.001	28	01.03.09	Sueldos Base			14.500	
21.03.001	28	01.03.09	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales			13.374	
22.01.001	28	01.03.09	Para Personas			300	
22.04.001	28	01.03.09	Materiales de Oficina			326	



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
DEPTO. DE SALUD

22.04.009	28	01.03.09	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales				237
22.04.999	28	01.03.09	Otros				300
22.08.007	28	01.03.09	Pasajes, Fletes y Bodegajes				3.456
29.04	28	01.03.09	Mobiliario y Otros				100
29.05.999	28	01.03.09	Otros				350
29.06.001	28	01.03.09	Equipos Computacionales y Periféricos				400
TOTALES M\$				33.343			33.343
							0

3. Modificación Presupuestaria N° 36/2021 del día 12/05/2021, con el objetivo de redistribuir los fondos incorporados al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal del "Convenio Programa Centros Comunitarios de Salud Familiar 2021", según Resolución Exenta N° 1.352 del 16/03/2021 del SP 25.

CODIGO	SP	CENTRO DE COSTO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
				AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
GASTOS							
22.04.005	25	01.03.06	Materiales y Útiles Quirúrgicos				5.000
29.05.999	25	01.03.06	Otros			5.000	
TOTALES M\$				0		5.000	5.000

4. Modificación Presupuestaria N° 37/2021 del día 12/05/2021, con el objetivo de redistribuir los fondos incorporados al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal del "Convenio Programa Centros Comunitarios de Salud Familiar 2021", según Resolución Exenta N° 1.352 del 16/03/2021 del SP 54.

CODIGO	SP	CENTRO DE COSTO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
				AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
GASTOS							
21.03.001	54	01.03.35	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales				300
22.12.002	54	01.03.35	Gastos Menores			300	
TOTALES M\$				0	0	300	300

5. Modificación Presupuestaria N° 38/2021 del día 12/05/2021, con el objetivo de redistribuir los fondos incorporados al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal del "Programa Fortalecimiento de Recurso Humano en Atención Primaria, año 2021", según Resolución Exenta N° 1.027 del 11/02/2021 del SP 48.

CODIGO	SP	CENTRO DE COSTO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
				AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
GASTOS							
21.02.001.001	48	01.03.29	Sueldos Base				1.051
21.03.001	48	01.03.29	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales				12.874
22.08.007	48	01.03.29	Pasajes, Fletes y Bodegajes			13.925	
TOTALES M\$				0	0	13.925	13.925

6. Modificación Presupuestaria N° 39/2021 del día 12/05/2021, con el objetivo de distribuir los fondos incorporados al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal del "Programa Resolutividad en APS año 2021", según Resolución Exenta N° 2.474 del 21/04/2021 del SP 33.

CODIGO	SP	CENTRO DE COSTO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
				AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
INGRESOS							
05.03	33	01.03.14	De Otras Entidades Públicas	56.202			



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
 DEPTO. DE SALUD

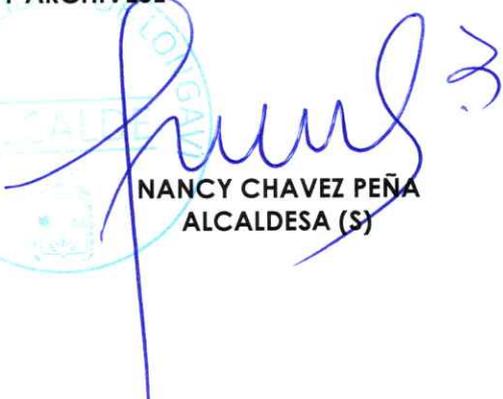
GASTOS							
22.04.004	33	01.03.14	Productos Farmacéuticos				2.527
22.04.999	33	01.03.14	Otros				27.334
22.08.999	33	01.03.14	Otros				26.341
TOTALES M\$				56.202	0	56.202	0

7. Modificación Presupuestaria N° 40/2021 del día 12/05/2021, con el objetivo de distribuir los fondos incorporados al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal del "Convenio de Ejecución de Actividades Campaña de Invierno año 2021", según Resolución Exenta N° 2.379 del 16/04/2021 del SP 43.

CODIGO	SP	CENTRO DE COSTO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
				AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
INGRESOS							
05.03	43	01.03.24	De Otras Entidades Públicas	10.340			
GASTOS							
21.03.001	43	01.03.24	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales			9.478	
22.04.005	43	01.03.24	Materiales y Útiles Quirúrgicos			862	
TOTALES M\$				10.340	0	10.340	0

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE


LORENA GALVEZ GALVEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL


NANCY CHAVEZ PEÑA
 ALCALDESA (S)

L. Alvarez/R. Andaur/J. Montecino

DISTRIBUCION:

1. Oficina de Partes
2. Archivo Finanzas Depto. de Salud


 Decreto N° 40-21